



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

6163 *Nombramiento Tenientes/as de Alcaldía y miembros de la Junta de Gobierno Local*

Se hace público para general conocimiento que en fecha 20.06.2019 la Alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís ha dictado la siguiente Resolución de Alcaldía:

“De conformidad a lo previsto en los artículos 20 y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de régimen local, y los artículos 22 y 23 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de régimen local de las Islas Baleares, **RESUELVO:**

Primero. Que la Junta de Gobierno Local, presidida por esta Alcaldía, estará integrada por cuatro concejales/as, número no superior al tercio del número legal de miembros de los que integran la corporación.

Segundo. Nombrar como miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Lluís a los siguientes concejales/as:

Sr. Joan Miquel Pons Sintès
Sr. Ramón Herraiz Eisman
Sra. Maria Teresa Martínez Martínez
Sra. Débora Marqués Fluxà

Tercero. Nombrar, entre los miembros de la Junta de Gobierno Local y por orden de nombramiento, Tenientes/as de Alcaldía a los siguientes concejales/as:

Sr. Joan Miquel Pons Sintès, primer Teniente de Alcaldía
Sr. Ramón Herraiz Eisman, segundo Teniente de Alcaldía
Sra. Maria Teresa Martínez Martínez, tercera Teniente de Alcaldía
Sra. Débora Marqués Fluxà, cuarta Teniente de Alcaldía

Cuarto. Notificar esta resolución a los interesados.

Quinto. Dar cuenta de estos nombramientos al Pleno del Ayuntamiento.

Sexto. Publicar el acuerdo anterior en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Sant Lluís, 20 de junio de 2019

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís

M. Carolina Marqués Portella

